

Jaramijó, 17 de septiembre de 2013

Señor

VICTOR FELICISIMO INTRIAGO CEVALLOS

C.C. 130779565-6

Nac. Ecuatoriana

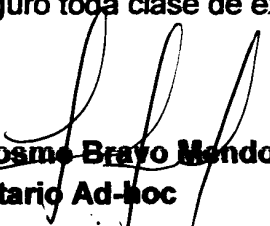
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MANTA S.A. COMTRANSPAMAN**, celebrada el día martes, 20 de agosto del 2013, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MANTA S.A. COMTRANSPAMAN**, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 07 de Agosto del 2013, otorgada por la Notaria Pública Cuarta (E) del cantón Manta, Ab. Elsy Cedeño Menéndez, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Jaramijó, en el Tomo No. 2, con el número 18, del 17 de septiembre de 2013.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.


Ab. Cosmo Bravo Mendoza
Secretario Ad-hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En el cantón Jaramijó, aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MANTA S.A. COMTRANSPAMAN**


VICTOR FELICISIMO INTRIAGO CEVALLOS
C.C. 130779565-6

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



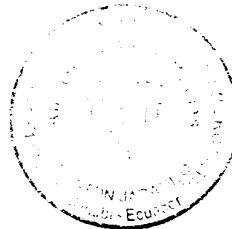
C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MANTA S.A COMTRANSPEMAN.** A favor del señor Víctor Felicísimo Intriago Cevallos. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 180-184, con el número Diecinueve (19) del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Doscientos Ochenta y Tres (283) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Mil ciento treinta y Nueve (1139) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "V""C".

Jaramijó, 18 de Septiembre del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M